

## EL NOMBRE DE COLOMBIA\*

Los países hispanoamericanos se constituyen durante la conquista y colonización y reciben sus nombres ya en esta época. Las denominaciones surgen por diversos caminos: en unos casos se trata de viejas palabras indígenas extendidas a entidades políticas desconocidas por los indios (Chile) e inclusive algunas veces la conquista impuso unos nombres indígenas en lugar de otros igualmente indígenas (náhuatl *Guatemala* por el maya *Iximché*, el *Pirú* o *Perú* de una desconocida lengua panameña por el quechua *Tahuantinsuyu*); las designaciones españolas son transferencias de otras de la metrópoli (Nueva España, Nueva Granada) o se deben a motivos circunstanciales: Bartolomé Colón llamó Santo Domingo a la ciudad que había fundado en la antigua Haití por haber ocurrido el hecho el día de Santo Domingo de Guzmán, y su hermano Cristóbal bautizó como “isla de San Juan Bautista” al Boriquén de los indígenas en homenaje al hijo de los Reyes Católicos. Con la independencia se producen transformaciones en esta nomenclatura; el ascenso de las nuevas nacionalidades americanas lleva a la eliminación de los nombres que identificaban con la ex-metrópoli (Nueva España pasa a ser México) y a la generalización de designaciones nacionales en vez de simples determinaciones geográficas (los habitantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata pasaron cultamente a ser “argentinos”). En fin, la última manifestación

\*Este trabajo es el prólogo al libro de Olga Cock Hincapié sobre el mismo tema, que publicará el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá. Aparece aquí con conocimiento y autorización de la señora Cock Hincapié.

de este impulso nacional lleva a la formación de nuevos estados, cuyo nombre puede rememorar a su fundador (Bolivia) o basarse en su situación geográfica (Ecuador, República Oriental del Uruguay). Como uno de estos cambios de la época de la independencia, el Nuevo Reino de Granada y la Venezuela de la colonia, unidos en un solo estado, adoptaron en 1821 el nombre de Colombia, que hasta hoy mantiene la primera de estas dos naciones.

La historia del nombre de la actual República de Colombia es el tema del presente libro de la señorita Cock. Este estudio presenta dificultades especiales. A diferencia de lo que ocurre con los nombres de otros países hispanoamericanos, el de Colombia pertenece en su origen a la historia de las ideas; esto lleva a tener que examinar su vida en Estados Unidos, de donde es probable que proceda su significado ideológico. Además, la extensión del vocablo se redujo progresivamente, lo que hubo de producir sucesivos cambios de significado. Esta compleja historia de Colombia ya ha sido objeto de muy valiosos estudios: el de George H. Moore<sup>1</sup> en lo que respecta a la América inglesa y los de Ángel Rosenblat<sup>2</sup> y Arturo Ardao<sup>3</sup> en lo referente a Hispanoamérica, y de ellos toma su punto de partida la señorita Cock. Su objetivo es trazar una historia total de la palabra, basándose en una exhaustiva documentación. Este camino permite captar toda la complejidad de la cuestión y distinguir diversas etapas en ella. A continuación destacaré sumariamente los interesantes resultados a que llega la estudiosa.

<sup>1</sup> "The Name 'Columbia'", *Proceedings of the Massachusetts Historical Society*, vol. II (Second Series), 1885-1886, pp. 159-167.

<sup>2</sup> "El nombre de Venezuela", en sus *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, Caracas-Madrid, Editorial Mediterráneo, 1969, t. IV, pp. 268-274.

<sup>3</sup> "La idea de la Magna Colombia, de Miranda a Hostos", en sus *Estudios latinoamericanos de historia de las ideas*, Caracas, Monte Ávila Editores, C. A., 1978, pp. 9-32.

El primer período de esta historia corresponde al nacimiento de la voz Colombia. Surge a propósito de las disputas sobre el nombre del Nuevo Mundo. Se sintió como una injusticia que hubiera sido denominada América tomando pie en Américo Vespucio, en vez de haber sido llamada conforme a su descubridor Cristóbal Colón. Es decir, la palabra va a nacer dentro de un ámbito "científico", digamos así, de conocimientos geográficos. Se propusieron en consecuencia nombres correctos basados en Colón: *Columba*, *Colonea*, *Colonia*, *Columbania*, etc. La forma *Columbia* parece ser tardía; se documenta por primera vez en 1731 en una revista de Londres. Esto nos lleva al segundo período. En los Estados Unidos comienza a usarse esta voz Colombia desde la guerra de la independencia, en 1775. Este uso tiene aneja toda una concepción nueva de América. Con él se ha sacado la discusión sobre la injusticia cometida con Colón del restringido ámbito geográfico y se la ha pasado a uno mucho más vasto de carácter histórico-cultural. Expondré en términos muy generales esta concepción de América que subyace en la palabra Columbia. Colón había descubierto América y con ello había prestado un enorme servicio a la humanidad, relacionándola en su totalidad por primera vez y permitiendo su desarrollo por medio de un comercio en escala mundial; sin embargo, había sido despojado de su hallazgo por los reyes de España, que habían llevado su ingratitud hasta dejarlo morir en una cárcel de Valladolid (*sic*). Las inocentes poblaciones indígenas que había hecho entrar en la historia mundial habían quedado sometidas tras un horroroso baño de sangre. Del continente se aprovecharon la tiranía (en el lenguaje del siglo XVIII la palabra significaba 'monarquía') y la superstición (nombre que en la lengua dieciochesca era sinónimo de 'religión').

Pero en el Nuevo Mundo se preparaban fuerzas que acabarían con esta injusta situación. En la franja atlánti-

ca de la América del Norte se había establecido un grupo de colonos ingleses, huyendo de la tiranía y de la persecución religiosa de su patria. Con ellos, la libertad extinguida en Europa encuentra un asilo en el Nuevo Mundo. Cuando los abusos de la Gran Bretaña provocaron su reacción, las colonias conquistaron su independencia. Nace así el primer estado independiente de América después de la caída en servidumbre del mundo de Colón. Con los Estados Unidos vuelven a reinar en América la libertad y el respeto a los derechos del hombre, y el nuevo país se da la misión de ser el asilo de ellos y de propagarlos por el mundo.

Se trata de lo que se ha llamado uno de los "mitos fundadores" de los Estados Unidos<sup>4</sup>. Colón y su empresa se convierten en uno de los puntos de partida de una historia con que se da sentido a la existencia del nuevo país. Ahora se ve que la corrección Columbia por América significa el desprenderse de los tres siglos de opresión europea que habían dado lugar a este nombre injusto, e insertarse idealmente en el anterior mundo idílico de libertad y felicidad que había hallado Colón. Estados Unidos (la América a la que representa Estados Unidos) adquiere así una prosapia y su rebelión se justifica por *restaurar* una situación y unas virtudes anteriores a su sujeción por Europa. Es decir, el nombre de Columbia es la expresión lingüística de una concepción de América como una entidad con rasgos propios frente a Europa; en suma, pertenece a una doctrina de "americanismo"<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Véase el libro de ÉLISE MARIENSTRAS, *Les mythes fondateurs de la nation américaine. Essai sur le discours idéologique aux États-Unis à l'époque de l'indépendance (1763-1801)*, Paris, François Maspero, 1976; una referencia al mito de Colón puede encontrarse en la p. 309.

<sup>5</sup> Aparte de las indicaciones que contiene el libro de Élise Marienstras citado en la nota 4, véase el estudio especial de FRIEDRICH BRIE, "Die Anfänge des Amerikanismus", *Historisches Jahrbuch*, 59 (1939), pp. 352-387.

En la América española el nombre Colombia fue introducido por Francisco de Miranda y con ello se inicia otra etapa en la historia de la palabra. Parece que la tomó de la forma inglesa Columbia, que ha de haber conocido en su primer viaje a Estados Unidos. La señorita Cock apoya con nuevos argumentos lo que a este respecto había escrito el profesor Ardao<sup>6</sup>. El uso de Miranda corresponde exactamente al norteamericano, pues para él Colombia es tanto todo el continente como por sinécdoque la parte ocupada por la propia gente, lo que en su caso la hace equivaler a Hispanoamérica. La señorita Cock indica acertadamente que Miranda se refiere a ésta con diversas denominaciones y que Colombia no es más que una de ellas y no la más frecuente, por cierto. Este es un punto que todavía aguarda un examen particular. Dentro de lo que por el momento puede decirse, hay que señalar que Miranda consideraba que la palabra todavía no había sido adoptada como nombre de la América española<sup>7</sup> (ni, por supuesto, de América en general), de modo que es comprensible que no la usara en exclusividad. Por otra parte, no parece haber duda de que Colombia era para él el nom-

<sup>6</sup> "La idea de la Magna Colombia, de Miranda a Hostos", p. 12. La biblioteca de Miranda era sobremanera pobre en libros norteamericanos; entre las dos mil seiscientas y pico de obras que se calcula que la componían, sólo he encontrado cinco que procedieran de Estados Unidos; cf. *Los libros de Miranda*, Caracas, La Casa de Bello, 1979. Ninguno de ellos, además, es una de esas obras poéticas en que se usaba el nombre de Colombia. Miranda no ha de haber conocido la palabra a través de lecturas.

<sup>7</sup> A esto se refiere en una nota manuscrita final de su ejemplar del proyecto de Gobierno Federal para Hispanoamérica, presentado al Secretario del Tesoro inglés Nicholas Vansittart en 1801. La dio a conocer, traducida al inglés, WILLIAM SPENCE ROBERTSON, *The Life of Miranda*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1929, t. 1, p. 230. No aparece esta nota en la publicación del proyecto que se hizo en el *Archivo del General Miranda*, La Habana, Editorial Lex, 1950, t. XVI, pp. 154-159; se reproduce, en cambio, en la colección de escritos de Miranda titulada *América espera*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982, p. 292, nota.

bre apropiado de lo que en otras ocasiones llama "las colonias hispanoamericanas". La proclama que preparó para la expedición que propuso en 1801 al primer ministro inglés Henry Addington, está dirigida "A los Pueblos del Continente Colombiano (alias Hispano-América)"<sup>8</sup>, o sea que la denominación legítima según él es Colombia, en tanto que América, con su determinación de "Hispano", es sólo un "alias", una de las tantas imágenes con que se recubre u oculta su verdadera realidad presentándola como una proyección de España.

En cuanto a por qué Colombia le parecía el nombre propio, es obvio que se debía a que representaba la concepción de América que hemos visto desarrollarse en los Estados Unidos. No cabe duda de que la Colombia de Miranda no había decaído a simple designación geográfica sino conservaba vivo su sentido americanista, tal como lo tuvo al nacer en Estados Unidos. Véase este ejemplo. En su segundo viaje a este país, Miranda fue convidado a comer por el presidente Jefferson el 13 de diciembre de 1805. Anota el venezolano en su Diario que hablaron sobre temas de América y termina así: "Enfin exclamava [Jefferson] que había nacido demasiado pronto para ver la gloria y esplendor de la América, que se avanzaba a gran pazo en su Independ.<sup>a</sup> universal, canal de comunicación entre los 2- mares &c &c"<sup>9</sup>. Se trata, evidentemente, de un desarrollo de la idea del futuro grandioso que aguarda al continente de la libertad. Cuando Miranda se dispone a partir de Estados Unidos, se despide de Jefferson con una carta en que le recuerda aquella conversación: "Si jamais l'horoscope heureux que vous avez prononcé sur le sort future de notre chère *Colombia*, doit s'accomplir de nos jours

<sup>8</sup> *Archivo del General Miranda*, t. XVI, p. 108. W. S. ROBERTSON, *The Life of Miranda*, t. I, p. 224, asigna la fecha de 1798 a esta proclama, creyendo que se escribió con motivo de la expedición que por ese tiempo preparaba Miranda con apoyo de los Estados Unidos.

<sup>9</sup> *Archivo del General Miranda*, t. XVII, p. 290.

[...]”<sup>10</sup>; puede verse que lo que en la soledad y familiaridad de su Diario había registrado como América, se transfigura en Colombia cuando se dirige a su elevado interlocutor a propósito de un ideario americanista compartido por ambos.

Si bien Miranda adoptó la concepción de América que va aneja al nombre Colombia, no lo hizo, sin embargo, sin modificaciones. Por una parte, actúa su personalidad de hispanoamericano, que lo lleva a ver las cosas desde una perspectiva propia; significativo a este respecto es su frecuente uso de la expresión “nuestra América”, en la que había cuajado un sentido germinal de autoconciencia hispanoamericana<sup>11</sup>. Por otra parte, la historia de las Américas española e inglesa era demasiado distinta como para que el americanismo norteamericano se hubiera podido trasladar en bloque a Hispanoamérica: las colonias inglesas eran establecimientos de refugiados religiosos blancos; las españolas estaban fundadas sobre antiguas civilizaciones indígenas que habían sido conquistadas por puñados de blancos. Miranda realiza una adaptación que salva lo esencial del concepto norteamericano de que la guerra de la independencia se producía para *recuperar* lo propio; es la gente de la América española, en cuanto descendientes ya de los antiguos poseedores indígenas<sup>12</sup>, ya tanto de los indios como de los conquistadores<sup>13</sup> (que habían

<sup>10</sup> Nueva York, 22 de enero de 1806; *Archivo del General Miranda*, t. XVII, p. 347.

<sup>11</sup> Véase SARA ALMARZA, “La frase *Nuestra América*: historia y significado”, *Caravelle*, 43 (1984), pp. 5-22.

<sup>12</sup> “Acordáos de que sois los descendientes de aquellos Ilustres Yndios, que no queriendo sobrevivir a la esclavitud de su patria, prefirieron una muerte gloriosa a una vida deshonrosa”; proclama “A los Pueblos del Continente Colombiano” (alias Hispano-América)”, citada en la nota 8, p. 108.

<sup>13</sup> “Tres siglos ha que los españoles se apoderaron por fuerza de este continente [...] Nuestros derechos como nativos de América, o como descendientes de los conquistadores, han sido violados de mil maneras”; de una proclama que se encuentra entre los papeles

obtenido sus posesiones por su propio esfuerzo y gastando de su propio peculio), quien había sido despojada por los reyes de España de lo que legítimamente le pertenecía y se había visto sometida por tres siglos a la tiranía y el fanatismo. Por ello Miranda clama ante los "colombianos": "Conciudadanos: es preciso derribar esta monstruosa tyranía: Es preciso que los verdaderos acreedores entren en *sus derechos usurpados*: Es preciso que las riendas dela autoridad pública *vuelvan* a las manos de los habitantes y nativos del pays, a quienes *una fuerza extrangera selas ha arrebatado*"<sup>14</sup>.

Naturalmente, el sentido misional que el americanismo tuvo en Estados Unidos, que se consideró el santuario de la libertad y su implantador en el mundo, sólo aparece rara vez y fugitivamente en Miranda, por ejemplo, en su proclama a los habitantes de Aruba, 19 de agosto de 1806: "Nuestro principal objeto es la independencia del Continente Colombiano, para alivio de todos sus habitantes, y *para refugio del género humano*"<sup>15</sup>. Es que Miranda sabía muy bien que las libertades civiles no existían en la América española y que sólo se empezarían a instaurar después de conseguida la independencia; su Colombia no podía exportarlas, en consecuencia, por la sencilla razón de que ella misma no las tenía. En realidad, en esta época el americanismo de alguna manera relacionado con el de Estados Unidos no llega en Hispanoamérica más allá de situar la independencia dentro del gran marco genérico de la lucha entre la libertad y la tiranía, con el triunfo inevitable de la primera a medida que se extiendan las luces. Así, Andrés Bello se dirige a la sombra de Javier Ustáriz preguntándole si:

de la expedición proyectada en 1801. En el *Archivo del General Miranda*, t. XVI, p. 104.

<sup>14</sup> Proclama citada en la nota 12, p. 117. Los subrayados son míos (G. L. G.).

<sup>15</sup> *Archivo del General Miranda*, t. XVIII, p. 127. El subrayado me pertenece (G. L. G.).

el gran libro desarrollas  
de los destinos del linaje humano,  
y los futuros casos de la grande  
lucha de la libertad, que empieza, lees,  
y su triunfo universal lejano?

(“Alocución a la poesía”, vv. 648-652.

El subrayado es mío. G. L. G.)

Y, desde luego, en este conflicto se enfrentan la “cultura Europa” (v. 7) y el Nuevo Mundo, “do viste aún su primitivo traje / la tierra, al hombre apenas sometida” (vv. 56-57). Inclusive, no faltan críticas hispanoamericanas al utopismo de una historia que culminará cuando la razón gobierne al mundo. Juan García del Río, el compañero de Bello en las empresas periodísticas de Londres, es la única persona de la América española, hasta donde llegan mis noticias, en la que se puede documentar conocimiento directo de uno de los textos norteamericanos que tratan la idea de América simbolizada por la figura de Colón. A él se debe una larga reseña de *The Columbiad* (1807) de Joel Barlow y, a pesar de tener García una típica mentalidad iluminista, el cuadro idílico del futuro de la humanidad que traza Barlow le parece de un “candor envidiable”<sup>16</sup>. Por las razones que fueren, en la América española no adquirió volumen o estuvo ausente el aspecto de universalidad del pensamiento de la Ilustración; la sección de habla española desarrollará su propio americanismo en el período siguiente y, dentro de la inspiración romántica, le dará sobre todo la forma de nacionalismo.

Durante su actuación política Miranda puso en circulación la palabra Colombia, pero no llegó a verla arraigar. Correspondió a Bolívar el haberla hecho pasar a la historia, infundiéndole una vida que, pese a un pasajero desmayo, nunca más la abandonó. Con él, por lo tanto,

<sup>16</sup> “La Colombiada; poema de Barlow, ciudadano de los Estados Unidos de Norte América”, en *El Repertorio Americano*, t. II (1827), p. 17. En la página 18 García se extiende en esta crítica a Barlow.

se inicia la etapa siguiente de la historia de nuestra palabra. Bolívar usó en los primeros años de la guerra de la independencia al término mirandino Colombia, tanto en su extensión amplia de "América" como en la más limitada de "Hispanoamérica". También adoptó la idea tardía de Miranda<sup>17</sup> de unir a la Nueva Granada y Venezuela en un solo estado; este proyecto ya está atestigüado en 1813 para Bolívar<sup>18</sup> y es sabido que la Carta de Jamaica lo propone, añadiendo que ese nuevo estado "se llamaría Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al Criador de nuestro hemisferio"<sup>19</sup>. Bolívar propuso la unión en el congreso de Venezuela reunido en Angostura en 1819 y la flamante nación comenzó su existencia oficial a partir del congreso de Cúcuta a mediados de 1821. Durará unos diez años, desapareciendo casi al mismo tiempo que su fundador.

Para comprender este pasaje a la realidad histórica que hace Bolívar con la palabra Colombia, hay que te-

<sup>17</sup> Memorial a Lord Castlereagh, 10 de enero de 1808; *Archivo del General Miranda*, t. XXI, pp. 22-23. De vuelta a Caracas, en nota del 22 de enero de 1811 Miranda propuso a la Junta del Reino de la Nueva Granada su unión con Venezuela, "para que gozásemos ahora de mayor seguridad y respeto y en lo venidero de gloria y permanente felicidad" (*Archivo del General Miranda*, t. XXIV, p. 384).

<sup>18</sup> Véase ARTURO ARDAO, "La idea de la Magna Colombia, de Miranda a Hostos", p. 23, y los pasajes pertinentes del presente trabajo de la señorita Cock.

<sup>19</sup> *Escritos del Libertador*, Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1972, t. VIII, pp. 242-243. El profesor Ardao ha llamado la atención sobre el que este pasaje de la unión de ambos países y el nombre del nuevo estado resultante no se encuentra en las traducciones inglesas de la Carta de 1815 y 1818; ello es tanto más significativo cuanto que al final de la Carta, en unas líneas que sí están en las antiguas traducciones inglesas, Bolívar usa Colombia en su tradicional sentido mirandino de Hispanoamérica. Por todo esto, el eminente estudioso uruguayo piensa justificadamente que el pasaje sobre el nombre de Colombia para la nueva nación bolivariana es una añadido al texto originario de la Carta, que se inclina a creer se introdujo en fecha próxima al Congreso de Angostura; véase el trabajo de ARDAO, "Magna Colombia y Gran Colombia en la Carta de Jamaica", en sus citados *Estudios latinoamericanos de historia de las ideas*, pp. 33-40.

ner en cuenta su personalidad. Utiliza ideas y términos de Miranda, pero con un sentido distinto. Aunque los dos pertenecían a la Ilustración, Bolívar no era un hombre de programas teóricos (lo cual no quiere decir que no fuera un hombre de ideas), sino de acción. En tanto Miranda había confiado la reunión de ambos países a una gestión diplomática (cf. la nota 17), Bolívar sabe que “esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos”<sup>20</sup>. Son éstas las palabras de un jefe político, que no sólo tiene buenas ideas sino que las realiza él mismo (¿y quién otro habría de hacerlo?). Ante este realismo de Bolívar desaparecen los restos de la concepción mítica de América que aún subsistían en el Precursor: nada de considerarse continuadores de las viejas civilizaciones indígenas y, desde luego, las libertades de que gozarán los ciudadanos de Colombia serán aquéllas de que puedan disfrutar sin destrozarse a sí mismos. Para rematar el desvío frente al americanismo anterior, Bolívar piensa en la protección de una potencia europea para los nuevos países; ciertamente, Miranda no fue ajeno a esta idea, pero, otra vez, no la concretó en un plan político determinado.

Naturalmente, Bolívar era americanista, pero no lo fue de un modo doctrinario sino práctico; su incomparable contribución fue el crear una realidad hispanoamericana propia al obtener la independencia. De esta situación a él debida, partirán en lo sucesivo todas las reflexiones sobre América. Bolívar expresó de esta manera el propósito de su obra: “Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria”<sup>21</sup>. Se ve, pues, que Colombia en cuan-

<sup>20</sup> “Carta de Jamaica”, *Escritos del Libertador*, t. VIII, p. 247.

<sup>21</sup> “Carta de Jamaica”, *Escritos del Libertador*, t. VIII, p. 239. La nación de que está hablando Bolívar es la América española, como se ve por el curso de su pensamiento: aunque nadie desea más que

to símbolo de un Nuevo Mundo inocente, y asilo y propagador de la libertad, no tenía un gran lugar en Bolívar; en él predomina el carácter indómito y épico de su obra: lo que quiere es crear una "gran nación" en el sentido noble del término. De hecho, la señorita Cock nos dice que usa más la palabra América que Colombia durante los años en que emplea ambas designaciones. Sin embargo, como se vio más arriba, la Colombia que creó, la que hizo pasar a la vida hispanoamericana, la colocó bajo la advocación del mito de Colón: es "un tributo de justicia y gratitud" al gran navegante. Pero como no es posible ver en Bolívar a un seguidor del mito colombino, la imposición del nombre Colombia ha de deberse a otras razones. Un pasaje de las *Memorias* del general O'Leary, traído a colación por la señorita Cock, muestra que el genial hombre de acción que era el Libertador tenía en vista un propósito práctico al llamar Colombia al nuevo estado: confiaba a sus allegados íntimos que "llamando a nuestra república *Colombia* y denominando su capital *Las Casas*, probaremos al mundo que no sólo tenemos derecho a ser libres, sino a ser considerados bastantemente justos para saber honrar a los amigos y a los bienhechores de la humanidad: Colón y Las Casas pertenecen a la América. Honrémonos perpetuando sus glorias"<sup>22</sup>. Bolívar, pues, está pensando en su público liberal europeo (francés), al que sin duda agradará ver incorporados a la onomástica del Nuevo Mundo los nombres de dos de sus grandes figuras-símbolos.

yo que América sea la más grande nación del mundo, no creo posible que pueda constituir una república y menos aún una monarquía. Por ello deberá subdividirse en quince o diecisiete estados, como propone el abate de Pradt. Inclusive en la mayoría de las variantes de la traducción inglesa de 1815 aparece Columbia en vez de América, o sea que se utiliza ese nombre con el significado sinecdócico de Hispanoamérica, tal como hace Bolívar al final de la Carta; cf. la nota 19.

<sup>22</sup> *Memorias del general O'Leary*, Caracas, Imprenta de "El Monitor", 1883, t. XXVIII, pp. 18-19.

La Colombia creada por Bolívar desbordó su inicial intención práctica de concentrar energías para la lucha por la independencia y entró con sentido propio en la historia de su pueblo. Si en sus últimos años pudo llegar a representar el régimen boliviano y el obstáculo a las aspiraciones nacionales de cada una de sus partes, también es cierto que fue sintiéndose como el régimen de una época heroica y gloriosa. Tanto fue esto así, que en la convención de 1831 que organizó a la Nueva Granada una vez disuelta la creación de Bolívar, no faltaron voces a favor de que se conservara el nombre de Colombia; hasta hubo liberales que pidieron que se mantuviera y la vuelta a la vieja denominación de Nueva Granada sólo logró imponerse por la mínima diferencia de treinta y un votos contra treinta<sup>23</sup>. Es que el nombre de Colombia se había convertido en símbolo de una dimensión de grandeza a la que no se quería renunciar. Tocó a un alto espíritu como Miguel Antonio Caro expresar bellamente el significado hondo de esa nostalgia por Colombia:

La disolución de Colombia es como la ruina del sagrado Ilión; el desencanto de nuestra historia que de fabulosa se torna en prosaica. La primera interesa a todo el mundo; la última sólo a nosotros, porque es la historia de nuestra desgraciada familia, nuestra propia historia contemporánea<sup>24</sup>.

Llegamos así a la última etapa de la historia del nombre de Colombia. Ahora la palabra no se asocia a Colón y a una idea de América fundada en él; ha pasado a la historia de Hispanoamérica y se la relaciona con Bolívar y el período glorioso de la historia de sus pueblos. Ya se vio que en 1831, en plena reacción antibolivaria-

<sup>23</sup> JOSÉ MANUEL RESTREPO, *Historia de la revolución en la república de Colombia*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1950, t. VIII, p. 317.

<sup>24</sup> "Memorias histórico-políticas del General Posada", *Obras completas*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1923, t. IV, p. 47.

na, la Nueva Granada quiso conservar la denominación de Colombia para ella misma y que este intento no logró triunfar por apenas un voto. Evidentemente, su arraigo era grande y en cuanto cambiaron los vientos políticos reunió la fuerza suficiente para reaparecer. Ese momento llegó treinta años más tarde. En 1861 el general Mosquera, un antiguo bolivariano, cambió la designación del país al ejercer la presidencia y lo llamó Estados Unidos de Colombia. Mosquera se proponía reconstruir la Gran Colombia de Bolívar y hablaba de "Estados Unidos" con la intención de que pudieran incorporarse los estados que habían constituido las otras secciones de la antigua nación bolivariana. Era obvio que pretender resucitar esta creación, que ni el mismo Libertador había conseguido mantener viva, era una quimera. Sirvió, sin embargo, para que se cumpliera la aspiración frustrada en 1831, de guardar el nombre de Colombia para la Nueva Granada. Reducido así a nombre de un solo país (no de una unión de países) se ha conservado desde entonces.

La constitución de 1886 eliminó "Estados Unidos" de la fórmula y restableció la denominación originaria de República de Colombia. Naturalmente, Rafael Núñez quería que desaparecieran los "Estados Soberanos" en beneficio del gobierno central y se comprende que bajo su inspiración, o simplemente siguiendo la tónica de su movimiento político, se eliminara una molesta referencia a ellos en el nombre del país, pero lo que no sabemos es a quién se debe la vuelta a la fórmula bolivariana de República de Colombia. Dada la cultura de la gente que participó en las deliberaciones de que nació la constitución, resulta difícil pensar que esta designación no fuera deliberada. ¿Se siguió una indicación del presidente Núñez? ¿Fue iniciativa de Miguel Antonio Caro, que escribió el texto del documento? Debilita esta última hipótesis el que —como lo recuerda oportunamente la señorita Cock— el nuevo nombre de la na-

ción figura ya en la lista de puntos sobre los que se debería construir la constitución, presentada al Consejo de Delegatarios por el representante de Antioquia doctor José Domingo Ospina Camacho el 13 de noviembre de 1885<sup>25</sup>. Sea de esta cuestión lo que fuere, lo que no se presta a dudas es que ni Núñez ni los Delegatarios querían formar otra vez la Gran Colombia. La designación de Bolívar ha de estar sublimada a reconocimiento de una herencia y a una inspiración histórica.

Hay que agradecer a la señorita Cock este panorama de las vicisitudes de la palabra Colombia, resultado de una investigación de seriedad y dedicación ejemplares. En la mejor tradición filológica, nos ha mostrado la historia del vocablo como reflejo de una historia cultural. Este cuadro interesa desde luego a sus compatriotas los actuales colombianos, pero también a círculos más vastos: a los que son ciudadanos de los países que durante diez años formaron parte de la Colombia de Bolívar; a todos los hispanoamericanos a quienes Miranda llamó los "pueblos del Continente Colombiano", convocándolos así a una vida histórica propia; a los angloamericanos, los primeros colombianos, que crearon el mito de Colón y la doctrina de americanismo que se extendió con varia fortuna a las posesiones españolas del Nuevo Mundo. En fin, todos los americanos, por el hecho de serlo, hemos sido "colombianos" durante algún período de nuestra historia, pues en su significado originario Colombia abarcaba a la totalidad de América. Es, por lo tanto, un libro de amplias proyecciones el de la señorita Cock y se convertirá en una obra de consulta indispensable sobre el tema que trata.

GUILLERMO L. GUITARTE

Boston, Mass.

<sup>25</sup> EDUARDO LEMAITRE, "Cómo nació la constitución de 1886", en *Núñez y Caro. 1886*, Bogotá, Banco de la República, 1986, p. 49.